

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Participación Ciudadana
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala “Benita Galeana”

13 de enero de 2011

LA C. PRESIDENTA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.- Compañeros diputados, nos reunimos a efecto de celebrar la novena reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana y le solicito a la diputada Beatriz Rojas nos pueda auxiliar pasando lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Están presentes la diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, la diputada Beatriz Rojas Martínez, el diputado Horacio Martínez Meza, el diputado José Luis Muñoz Soria, el diputado Juan Pablo Pérez Mejía. Hay 5 diputados presentes. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Antes de continuar voy a someter a votación general de esta Comisión, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento del Gobierno Interior y artículo 35 del Reglamento de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, asimismo informando que se acaba de incorporar el diputado

Leobardo Urbina, la dispensa de las 48 horas reglamentarias, por lo que atentamente solicito a la diputada Secretaria pueda dar lectura a dichos artículos a inmediateamente después pasar a la votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura a los artículos solicitados.

Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Artículo 40.- La temática de las reuniones de Comisiones se dará a conocer con 48 horas de anticipación por lo menos, publicándose en el orden del día de la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea. Se exceptúa lo anterior a las reuniones urgentes.

Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Artículo 35.- Las iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y demás asuntos turnados deberán distribuirse a los diputados integrantes por lo menos con 48 horas de anticipación a la reunión de trabajo en la que se someterá a su discusión, salvo dispensa de dicho trámite por la mayoría de los diputados.

En consecuencia, por instrucciones de la Presidencia, se solicita a cada diputado mencionar su nombre y el sentido de su voto a favor o en contra de otorgar la dispensa de las 48 horas.

Se procede a pasar el micrófono a cada diputada y diputado.

LA C. PRESIDENTA.- Iniciaríamos con el diputado José Luis Muñoz.

José Luis Muñoz, a favor de la dispensa.

Martínez Meza, a favor de la dispensa.

Leobardo Urbina, a favor.

Lizbeth Rosas, a favor de la dispensa.

Beatriz Rojas, a favor.

Juan Pablo Pérez, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, la votación fue la siguiente: 6 diputados a favor, ningún diputado en contra.

Aprobada la dispensa, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Continuando con el orden del día de esta sesión, ya fue distribuido, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy, le solicito a la Secretaria dar por favor lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Novena sesión de trabajo, jueves 13 de enero de 2011.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Dispensa del trámite de 48 horas.

4.- Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos turnados a esta Comisión:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un texto al artículo 132 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, que presentó la diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

5.- Análisis, discusión y votación de los proyectos de dictámenes.

Proyecto de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un texto al Artículo 132 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal que presentó la diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

6.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada. Continuando con el orden del día se les hizo llegar la iniciativa y propuesta de dictamen de la iniciativa que presentó su servidora.

¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra para discutir la propuesta en lo general?

No habiendo quien haga uso de la palabra, le solicito a la Secretaria recabe la votación del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se solicita a cada diputado mencionar su nombre y el sentido de su voto, *a favor* o *en contra* de aprobar el dictamen en lo general y en lo particular.

Se procede a pasar el micrófono.

José Luis Muñoz, a favor en lo general y en lo particular del dictamen.

Martínez Meza, a favor en lo general y en lo particular del dictamen.

Lizbeth Rosas, a favor en lo general y en lo particular del dictamen.

Beatriz Rojas, a favor del dictamen en lo general y en lo particular.

Juan Pablo Pérez, a favor en lo particular y en lo general del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Con cinco votos a favor y ninguno en contra, aprobado el dictamen en lo general, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Se instruye a la secretaria técnica dar el trámite correspondiente.

Para continuar con la sesión, el punto de asuntos generales. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

No habiendo más asuntos por el momento se levanta la sesión siendo las 17:29 horas del día 13 de enero del 2011.

Muchas gracias y que tengan muy buena tarde.

